

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES INCORPORADAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN. La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán

(SEGEY) es responsable de los datos personales que le sean proporcionados, mismos que serán utilizados para: 1. Aplicar encuestas socioeconómicas que permitan identificar a los beneficiarios de los diferentes niveles educativos, así como a las familias que cumplen con los criterios y requisitos de elegibilidad del Programa. 2. Acreditar que el interesado cumple con los requisitos señalados en la Convocatoria. 3. Integrar el padrón de beneficiarios a cargo de esta Secretaría de Educación. 4. Integrar los expedientes y bases de datos de los becarios, necesarios para la operación y el otorgamiento de los servicios del Programa. 5. Atender a los beneficiarios del Programa que presenten alguna consulta, queja, denuncia o sugerencia relacionada con la entrega de sus becas. 6. Notificar sobre los cambios que se presenten en relación a los servicios que ofrece el Programa. Se informa que esta Secretaría de Educación podrá realizar transferencias de los datos proporcionados, conforme a lo señalado en el aviso de privacidad integral, así como cuando se actualice alguna de las excepciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Podrá ejercer los derechos ARCO al tratamiento de sus datos personales, por conducto de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría o, bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que podrá ubicar en la página <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o, bien, presentar su solicitud por medio de correo electrónico a: solicitudes.segey@yucatan.gob.mx. Podrá consultar el aviso de privacidad integral, en la página web de la Secretaría de Educación <http://www.educacion.yucatan.gob.mx/>